

Hacia un Federalismo de Nuevas Bases

**Centro de Estudios Municipales y Provinciales
(CEMUPRO)**

Gerardo Otero
Mayo 2010

Necesidad de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos

- País Federal: diferentes niveles de gobierno, diferentes responsabilidades, diferentes capacidades
- Eficiencia en la recaudación tributaria
- Importantes diferencias de capacidad contributiva entre regiones = fuertes desequilibrios en el desarrollo de las regiones del país requiere de un sistema de redistribución que garantice igualdad/equidad en la provisión de servicios públicos esenciales
- Diferencias de Argentina con otros países federales: EE.UU, Canadá, Brasil en todos los casos la recaudación de impuestos locales y estatales es mucho mayor que en nuestro país y existe mayor correspondencia fiscal.

Debilitamiento del Federalismo Fiscal Argentino

- Proceso de muchos años: Desde la década de los '90 se produce un constante retroceso.
 - (a) En los '90 fue consecuencia y funcional al modelo derivado de la política económica de liberalización, desregulación y privatizaciones
 - (b) En la presente década, la centralización fue funcional al fortalecimiento y al ejercicio del poder por parte del PEN.

Debilitamiento del Federalismo Fiscal Argentino

- Irrupción del 3° actor: Sistema Previsional

(a) Déficit Previsional – Afectación del 11% de IVA

(b) Reforma del Régimen en los '90 – Pactos

(c) Modificación de la distribución entre '92 y la actualidad

(d) “Beneficios” para Nación: i) eliminación déficit, ii) aporte al financiamiento de la AN desde 2002, iii) Re estatización de aportes a las AFJPs sin modificar distribución de impuestos

Debilitamiento del Federalismo Fiscal Argentino

- Transferencia de Servicios Educativos:
 - (a) Deficitaria para provincias
 - (b) Menores erogaciones para nación.
 - (c) Impacto salarial, LFE, política salarial nacional
- Debilitamiento de los sistemas tributarios provinciales:
 - (a) Reforma de IIB y consecuencias posteriores
 - (b) Inmobiliario Rural vs Retenciones
 - (c) Política de congelamiento tarifario vs Inmobiliario Urbano y tarifas de servicios públicos
- Nuevos impuestos no coparticipados
 - (a) Impuesto a Créditos y Débitos Bancarios
 - (b) Retenciones

Debilitamiento del Federalismo Fiscal Argentino

- Nuevos instrumentos de debilitamiento del Federalismo Fiscal
 - (a) No distribución del Fondo ATN
 - (b) Incremento de las Transferencias Discrecionales – Incluidas las de ANSES para déficit previsionales
 - (c) Ley de Responsabilidad Fiscal
 - (d) Ley de Financiamiento Educativo
 - (e) Programas de Asistencia Financiera (PAF)

Consecuencias del debilitamiento del Federalismo Fiscal

- Deterioro de la situación fiscal de las provincias – Aumento del endeudamiento – Mayor dependencia política -económica de la nación
- Impacto en el proceso de decisión de las Políticas Públicas
- Dificultad en el acceso a créditos de Organismos Multilaterales de Crédito (BID, BM, CAF, FONPLATA)

Consecuencias del debilitamiento del Federalismo Fiscal

- Círculo vicioso: debilitamiento federalismo fiscal vs debilitamiento institucional y político
 - (a) Deterioro de la gobernabilidad, dependencia de la caja y la discrecionalidad
 - (b) Modificación en el sistema de decisiones y en la identificación de prioridades – Visión centralista y utilitarista vs interés regional y local
 - (c) Funcionamiento del Congreso Nacional, por fuera de alineamiento partidarios
 - (d) Funcionamiento de los partidos políticos: el “partido del poder”

¿Es posible modificar el actual Régimen de Distribución? ¿Cuáles deberían ser sus bases?

- Ausencia de consensos básicos para proyecto nacional (desarrollar potencial productivo, saldar deuda social, fortalecer las instituciones).
- Federalismo Fiscal: capítulo ineludible (política tributaria, educación y salud, saneamiento)
- **Sin eje articulador de un pensamiento estratégico nacional es difícil imaginar soluciones integrales para la distribución de los impuestos que recauda la nación.**

¿Es posible modificar el actual Régimen de Distribución? ¿Cuáles deberían ser sus bases?

- Tres actores : nación, sistema previsional y provincias. Asignación inter generacional de los recursos: cómo se atienden derechos adquiridos (jubilados) y cómo se financia la formación de capital humano (educación, salud, programas de disminución de la pobreza).
- En el corto plazo:
 - (a) Atender desfinanciamiento de las provincias,
 - (b) Establecer programas anuales de financiamiento objetivos y transparentes
 - (c) Disminuir importancia de las transferencias discrecionales.
 - (d) Adecuada discusión y formulación del presupuesto nacional y la eliminación de las facultades delegadas.

¿Es posible modificar el actual Régimen de Distribución? ¿Cuáles deberían ser sus bases?

Modificaciones parciales al Régimen:

- Desafectación parcial del 15 % de la masa y el 20 % de Ganancias asignados al ANSES
- Modificación de la afectación del 16 % de Ganancias, con eliminación de la asignación de 2 % para ATN
- Distribución del monto acumulado en el Fondo ATN y establecimiento de criterios objetivos de asignación para el futuro
- Refinanciación de la deuda de provincias con nación originada en los PFO y PAF